

*AL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III
Carretera de Pozuelo 28. 28222Majadahonda (Madrid)*

Madrid a 19 de junio de 2026

Les escribimos desde el Área de la Administración General del Estado del sindicato **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, puesto que ya desde hace meses trabajadores y nuestra sección sindical del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, han expuesto ante los órganos de representación el inminente recorte de derechos laborales que se avecinaba, promovido por esta Secretaría.

Uno de los asuntos clave para los trabajadores del ISIII, [son las rutas de autobuses del Campus de Majadahonda y ayer nos informaron](#) que se ha publicitado ya el documento con los pliegos de prescripciones técnicas sobre el servicio de transporte colectivo entre Madrid y el Campus de Majadahonda. Por tanto, los temores de los trabajadores eran totalmente fundados y la reducción de las rutas viene fraguándose desde hace mucho tiempo.

Se les reducen las rutas de autobuses a dos, que cubren solo la zona norte, centro y oeste dejando a la zona sur y este desatendidas, que son las que mayor volumen de trabajadores las utilizan. Recordamos que las rutas dan servicio también a trabajadores de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (antes CNA) y al personal externo del ISCIII, y ahora solo prestarán servicio a empleados públicos del ISCIII, no entendemos como se deja fuera a ese colectivo de trabajadores que al fin y al cabo están ubicados en el recinto del ISCIII.

El **Secretario General del organismo**, traslado a los representantes de los trabajadores, que la falta de Presupuestos Generales del Estado actual dificulta la actualización de los importes de los contratos públicos necesarios para mantener determinados servicios. Sin embargo, la plantilla cuestiona esta argumentación al considerar que sí se han destinado recursos económicos a otras actuaciones que juzgan menos prioritarias, como la reciente renovación completa del vallado del Campus de Majadahonda.

Los empleados señalan asimismo, que los más perjudicados por esta medida serán precisamente aquellos con menores salarios. Nos explican que el personal administrativo, dispone de mayores posibilidades de teletrabajo, llegando en algunos casos a tres días semanales, mientras que gran parte del personal técnico, debido a la naturaleza presencial de sus funciones, no puede acogerse a esta modalidad y depende en mayor medida del transporte colectivo para acudir a su puesto de trabajo.

Tenga en cuenta que para muchos trabajadores, la existencia de estas rutas fue un factor clave a la hora de elegir el ISCIII como su centro de trabajo y los representantes de los trabajadores consideran especialmente contradictoria esta decisión en un momento en el que las administraciones públicas promueven políticas de movilidad sostenible.

Recuerden además que la Ley de Movilidad Sostenible establece nuevas obligaciones para facilitar el transporte de los empleados en organizaciones de gran tamaño, por lo que la reducción del servicio, va en sentido contrario a las tendencias actuales en materia de sostenibilidad y movilidad laboral y esta oferta, resulta claramente insuficiente, para cubrir las necesidades reales de desplazamiento de la plantilla.

Otro de los asuntos que preocupan enormemente a los trabajadores, [es el Cierre de la Escuela infantil Isabel Zendal ubicada en el Campus de Chamartín](#), al finalizar el curso actual (2025/2026), aunque se prevé realizar un estudio de necesidades, para evaluar la viabilidad de su reapertura en el curso 2027/2028 para el proximo curso, pero ya se les esta ocasionando **un grave perjuicio disminuyendo sus posibilidades de conciliación. Por lo que les pedimos no olviden hacer ese estudio y buscar otras posibilidades de ocupación de la misma como le informaron los trabajadores.**

Las pérdidas de estos servicios se producen **a pesar del actual contexto de crecimiento económico y de una recaudación fiscal récord** por parte de la Administración y **no solo afectarán a su día a día, sino que rompen sus planes de vida ya establecidos y se les dificulta la conciliación familiar y laboral.**

Asimismo, se nos ha transmitido que no ha existido ánimo de negociar, que usted se ha “cerrado en banda”, rechazando cualquier alternativa que no se ajuste a su propuesta inicial desoyendo a los trabajadores, a la parte social.

Aprovechamos también para exponerle que los trabajadores del Instituto de Salud Carlos III, denuncian que continúan sufriendo una progresiva pérdida de derechos laborales y poder adquisitivo desde la crisis económica de 2008, sin que gran parte de los recortes aplicados entonces hayan sido revertidos.

Entre las reivindicaciones pendientes destacan la recuperación íntegra de las pagas extraordinarias, la restitución de las ayudas sociales eliminadas y la mejora de unas condiciones salariales que consideran inferiores a las de otros Organismos Públicos de Investigación. Según denuncian, el ISCIII mantiene a gran parte de su personal en los niveles retributivos más bajos posibles y ofrece escasas oportunidades de progresión profesional mediante la carrera horizontal.

Los trabajadores también denuncian desigualdades retributivas dentro del propio organismo. Como ejemplo, señalan que algunos empleados perciben complementos de productividad tanto mensuales como extraordinarios, mientras que algunos de sus homólogos, únicamente reciben productividad extraordinaria, pese a desempeñar funciones equivalentes.

Ante esta situación, la plantilla reclama una revisión de las prioridades presupuestarias del organismo, la recuperación de los derechos perdidos durante los años de crisis y la apertura de un diálogo que permita garantizar unas condiciones laborales acordes con la importancia estratégica que el Instituto de Salud Carlos III desempeña para la investigación y la salud pública en España.

Finalmente, manifestarle desde **nuestro Área**, que no solo vale, con la gestión administrativa o la tecnocracia, sino que también usted como Secretario del ISCIII, debe velar por el bienestar de los trabajadores y no cerrarse en banda a negociar.

Y queremos transmitirle también, que los trabajadores no se conforman con esta situación y van a seguir reivindicando sus derechos.

Esperemos que esta situación sea reversible con buena voluntad, usted sabe que existen mecanismos como las modificaciones presupuestarias para solventar esta pérdida de servicios, que, de seguir así, lo que va a conseguirse, es que muchos de los trabajadores de este centro de trabajo se estén planteando seriamente concursar y marcharse a otros organismos.

Quedamos a la espera de su respuesta, un saludo.



Jonzald...
...tario del Área de la AGE de